



## **RESOLUCION DEL CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL SOBRE EL PRESUPUESTO DEL CNE Y LAS REFORMAS ELECTORALES PROPUESTAS POR LIBRE**

El Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, reunido en sesión extraordinaria el 5 de septiembre de 2024, resuelve:

**Considerando:** Que el día martes 30 de Agosto el Congreso Nacional sesiono para discutir la aprobación del proyecto de decreto contentivo del Presupuesto Especial Electoral para elecciones internas solicitado por el CNE, aprobando los artículos uno y dos de dicho decreto, siendo suspendida la sesión por el diputado Presidente durante la discusión del artículo tres del dictamen correspondiente.

**Considerando:** Que este día el Congreso Nacional fue convocado para sesionar el día de mañana Viernes 6 de septiembre estableciendo una agenda cuyo punto numero uno es el proyecto de reforma de los artículos 263 y 278 de la Ley Electoral de Honduras.

**Considerando:** Que esa convocatoria rompe las normas parlamentarias porque la sesión se suspendió durante la discusión del artículo 3 del proyecto de ley de Presupuesto especial para el CNE. Por tanto, se debe reanudar la sesión con la continuación de la discusión del artículo 3 hasta concluir el debate de ese proyecto de ley. Incorrectamente se ha invertido la discusión y se ha consignado como primer punto: la discusión de reformas de los artículos 263 y 278 de la ley electoral.

**Considerando:** Que Invertir el orden de la agenda y fijar primero la discusión de las reformas a la ley electoral, no solo es improcedente porque altera el orden del debate, sino que se trata de una clara falta de respeto a las demás bancadas. No se debe permitir ese acto improcedente e irrespetuoso.

### **Por tanto, este Consejo Central Ejecutivo resuelve:**

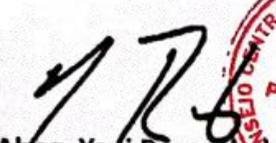
- 1.** Comunicar a la bancada legislativa del Partido Liberal esta resolución para que exija que se respeten las normas parlamentarias y se continúe con la discusión del Presupuesto Especial Electoral para elecciones internas solicitado por el CNE hasta agotar la discusión y aprobación de este.
- 2.** Manifiestar que estamos de acuerdo en que se realicen las reformas electorales tan necesarias y que demanda el y por ello, este es el momento para hacerlas. Sin embargo, no se puede aprobar solo lo que le interesa exclusivamente a LIBRE. El Partido Liberal ha venido proponiendo reformas electorales profundas, entre las que sobresale la aprobación de la segunda vuelta electoral y consideramos que este es momento propicio para discutir esa reforma.

**COL. MIRAMONTES, TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A.**



3. En cuanto a las reformas a los artículos 263 y 278 de la Ley Electoral de Honduras, respetuosamente recomendamos al Congreso Nacional solicitar formalmente un dictamen no vinculante al Consejo Nacional Electoral, que son los expertos en el tema electoral, previo a la discusión del proyecto. Asimismo, consideramos que las reformas no deben poner en precario el proceso electoral. La propuesta de un TREP en tres niveles (presidencial, alcaldías y diputados) introduce una complejidad significativa. En departamentos con muchos candidatos, como Francisco Morazán y Cortés, este sistema podría retrasar considerablemente la transmisión de resultados, afectando la percepción de **transparencia y generando incertidumbre** entre los votantes. En cuanto al uso de lectores biométricos para evitar el doble voto es una medida positiva pero la propuesta actual para tener 27,000 lectores interconectados es problemática. La instalación y el **mantenimiento de una red tan extensa son altamente complejos y propensos a fallos**, lo que podría impedir que ciudadanos voten y crear desconfianza en el proceso.
4. Las fallas en los lectores biométricos o retrasos en la transmisión de resultados **pueden dar lugar a percepciones de fraude** y desconfianza en el proceso electoral. La complejidad del sistema podría llevar a un **caos el día de las elecciones**, afectando negativamente la transparencia y la confianza en el proceso. Sabemos que existen casos recientes, como el de las elecciones en República Dominicana, en los cuales el uso extensivo de la tecnología causó un colapso del proceso electoral y se tuvieron que suspender y repetir las elecciones. Un resultado como ese sería catastrófico.
5. Es esencial encontrar soluciones que sean tanto seguras como prácticas para asegurar unas elecciones transparentes y exitosas. El Partido Liberal sugiere **explorar alternativas que puedan lograr una seguridad** adecuada sin introducir complicaciones innecesarias.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, MDC a los 5 días del mes de septiembre de 2024

  
Abog. Yaní Rosenthal  
Presidente del CCEPLH



  
Abog. Alexander López  
Secretario General del CCEPLH



COL. MIRAMONTES, TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A.